

Colegio José de la Luz Mena

Protocolo de actuación en caso de sismo

SISTEMA DE ALERTAMIENTO

Alerta Sísmica

Características: audible, automática, energía independiente. Disponible en lugares de dominio público las 24 hrs., del día los 365 días del año.

Este sistema, emite un aviso de Alerta Pública cuando la energía inicial de un sismo genera un pronóstico de magnitud mayor de 6 grados; y, de Alerta Preventiva, si su pronóstico es igual o menor de 6 grados en la escala de Richter.

La señal de advertencia concede alrededor de 50 segundos de anticipación al impacto de un sismo originado en las costas de Guerrero, lo que permite a la comunidad educativa, iniciar oportunamente los procedimientos y acciones de prevención ensayados.

Cabe mencionar que la alerta sísmica no se activa cuando los temblores que se sienten en el Valle de México son causados por sismos de pequeña magnitud con origen en las Costas de Guerrero o por sismos con origen fuera de las Costas de Guerrero. Asimismo, este sistema emite una señal audible cada 3 horas con duración de 1 segundo que funciona como garantía de enlace y prueba de bocinas, dando la certeza de su buen funcionamiento.

➤ **Voceo de emergencia del plantel**

Características: audible, manual, energía independiente. Disponible en los horarios de servicio.

Este medio de aviso de emergencia permite alertar a la comunidad educativa, sobre la ocurrencia de algún evento que por su naturaleza amerite que se inicien acciones de repliegue y evacuación de las instalaciones del plantel, mediante la emisión de mensajes e instrucciones de actuación emitidos por el Comité Interno de Protección Civil.

➤ **Megáfono**

Este aparato funciona al ser operado por un integrante de la Unidad Interna de Protección Civil con funciones de mando en caso de emergencia, por el que se emitirán indicaciones de actuación para las personas que se encuentren en algún punto de reunión.

Características: audible, portátil. Disponible en los miembros del grupo de apoyo.

➤ **Silbato**

Características: audible, portátil. Disponible en los miembros del grupo de apoyo.

Estos dispositivos deben ser accionados por el personal del grupo de apoyo nombrado en cada área durante la ocurrencia de alguna eventualidad que amerite la evacuación del lugar, su función es reforzar la indicación de evacuación e identificar claramente a la persona que conducirá al grupo hacia el punto de reunión indicado.

La alarma es la fase esencial para desencadenar el procedimiento destinado a ayudar a quien lo requiera. La demora en tomar conocimiento de la ocurrencia de un evento, va a conducir a la pérdida de minutos que pueden significar la vida o la salud de una o varias personas.

Estas señales de alerta permiten a los integrantes del Comité Interno de Protección Civil iniciar los procedimientos de actuación establecidos para la emergencia de que se trate, a su vez la comunidad educativa, iniciará oportunamente las acciones de autoprotección y escape previamente ensayados en los simulacros.

En todos los casos, queda estrictamente prohibido el mal uso de los medios de aviso del sistema de alertamiento y será sancionado de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

INDICACIONES GENERALES PARA SISMO

El pánico provoca más pánico y un total descontrol que puede causar más daños que cualquier terremoto.

- Mantener la calma y procurar que todos la mantengan (no corro, no grito, no empujo).
- Al iniciar la evacuación no se detenga o regrese por sus objetos personales, recuerde que nada es tan valioso como su propia vida.
- Sí usted se encuentra en el interior de un salón u oficina, ubíquese en su zona de seguridad.
- Sí se encuentra en planta baja o primer nivel y considera que puede salir rápidamente del inmueble sin riesgo, hágalo en silencio, sin empujar ni correr, diríjase hacia los puntos de reunión.
- Manténgase lejos de ventanas, líneas eléctricas u objetos colgantes y que puedan caer. Recuerde que el mayor peligro debido a objetos que se caen puede ser en el exterior ¡considere permanecer dentro!
- La comunidad educativa, permanecerá dentro de las instalaciones del Plantel, recomendando mantener la calma y serenidad, alejándose de ventanas y cristales.
- En caso de encontrarse lejos de una salida o en el segundo nivel, se recomienda permanecer en donde se encuentre y esperar a que termine el sismo para desalojar el lugar (repliegue en zona de seguridad).
- No permanezca en las escaleras y pasillos.
- No use salidas que nos estén designadas como salida o salida de emergencia, puesto que éstas pueden estar cerradas o conducirlos a sitios que no tienen salidas.
- No intente la evacuación salvo en los casos citados en el procedimiento para evacuar a la población, y esto sólo será al finalizar el movimiento.
- Aléjese de los equipos de energía, subestaciones eléctricas, fuentes de poder, etc.
- En espacios abiertos: no obstruya los señalamientos de seguridad, aléjese de muros, postes, cables o instalaciones que puedan caerse, evite pararse sobre coladeras o registros.
- Desconecte la energía eléctrica.

- Esté preparado para experimentar más temblores menores llamados réplicas que usualmente ocurren después de un sismo de gran magnitud y que pueden causar daños adicionales.
- Atienda la información que se emita por los medios de comunicación.
- No toque los cables eléctricos caídos al suelo ni los objetos en contacto con dichos cables.
- No propague rumores.
- No utilice el teléfono, salvo para reportar emergencias.
- Compruebe que las líneas de agua y electricidad no hayan sufrido daños.
- En caso de encontrar algún lesionado, colabore en su rescate y administre los primeros auxilios si sabe cómo hacerlo; de lo contrario busque ayuda.
- No encienda cerillos ni encendedores, velas ni aparatos de flama abierta ni opere ningún interruptor eléctrico hasta que se haya determinado que no hay fugas de gas en los alrededores
- Reporte los daños que haya encontrado.
- Obedezca las indicaciones del personal de protección civil.
- Una vez pasado el sismo, la brigada designada, deberá evaluar cuál es la situación del inmueble.
- Indicará al personal que forme una fila y evacúe por la parte derecha de la ruta de evacuación.
- Conducirá al personal del área a su cargo hacia las rutas de evacuación, previamente establecidas.
- Agilizará la circulación para evitar aglomeraciones en las rutas de evacuación.
- Por ningún motivo se permitirá que el personal regrese al área de peligro.
- Informar al jefe de brigada correspondiente, del desalojo total de su área.
- Al salir la última persona de su área, se dirigirá a la zona de seguridad externa, ya establecida previamente.
- En las zonas de seguridad se verificará que todo el personal a su cargo se encuentre presente.
- Se permanecerá en las zonas de seguridad hasta que se indique el retorno a las instalaciones.
- Se elaborará un informe con las incidencias registradas y se entregará al jefe de brigada.
- Al terminar el sismo, el Comité Interno de Protección Civil, auxiliarán al Coordinador de Mantenimiento en la búsqueda de posibles daños causados por el fenómeno.
- Sobre la base de esta búsqueda se hará una evaluación de daños y se verificará que no exista riesgo de ocupar de nuevo el inmueble.